



COMUNICADO

Tunja, **19 DIC 2025**

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS EN EDUCACIÓN QUE PARTICIPARAN EN LA CONVOCATORIA DE TRASLADOS ORDINARIOS Y PERMUTAS 2025

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

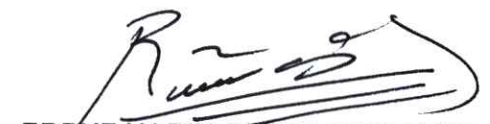
ASUNTO: ADICIÓN A RESULTADOS PRELIMINARES TRASLADOS ORDINARIOS Y PERMUTAS 2025.

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución Número 8407 de 16 de octubre de 2025 mediante la cual se Convocó a proceso de Traslado Ordinario de educadores para proveer vacantes definitivas registradas en la planta de cargos docentes y directivos docentes en las Instituciones Educativas y en las Escuelas Normales Superiores administradas por el Departamento de Boyacá y se dictan otras disposiciones.

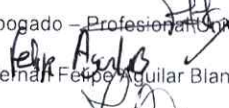
La Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá se permite adicionar la publicación de los resultados preliminares del proceso referido en el asunto, para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de las etapas previstas, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente.

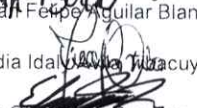
Lo anterior teniendo en cuenta que se identificó que, dentro del proceso de evaluación, por error humano, se omitió publicar los resultados preliminares de los siguientes municipios: Saboyá, Samacá, San Mateo, Santa María, Santana.

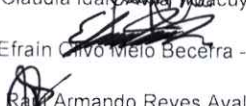
De conformidad con lo anteriormente señalado, nos permitimos publicar los resultados preliminares de los municipios anteriormente señalados.


EDDY YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

Revisó: Abogado – Profesional Universitario - SEB Despacho

Aprobó:  Hernán Felipe Aguilar Blanco – Director Administrativo y Financiero

Aprobó:  Claudia Idaly Buitrago – Subdirectora de Talento Humano

Revisó:  Efraín Cívico Melo Becerra - Profesional Especializado (E) - Gestión de Personal

Elaboró:  Rany Armando Reyes Ayala – Profesional Universitario.

